

Capítulo 7

LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ALMERÍA DURANTE LA TRANSICIÓN

Mónica Fernández Amador*

Apenas cinco años fueron necesarios para que el Partido Socialista Obrero Español pasara de ser un grupo minoritario y sin capacidad de movilización a convertirse en la formación política con mayor implantación territorial y más respaldo ciudadano en las urnas. La dureza e incidencia que sobre la población habían tenido los largos y oscuros años de dictadura, no consiguieron, sin embargo, borrar sus centenarias siglas de la memoria de una amplia base social. Así pues, el resurgir del partido entroncó de manera directa con la tradición histórica, personificada en los supervivientes de la época republicana y sustentada por sus hijos.⁴³⁵

No obstante, el proceso de crecimiento y consolidación del PSOE –que en Almería tuvo lugar con un evidente retraso respecto a otras organizaciones de la oposición antifranquista y otras zonas del país–⁴³⁶ estuvo condicionado por una sucesión de crisis orgánicas, motivadas por choques generacionales, diferencias ideológicas, personalismos y recelos, injerencias y excesos de control. Factores que denotaban una falta de solidez y madurez y que, en conjunto, provocaron que al término de la

* Profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Almería. Este trabajo se ha realizado en el ámbito del Grupo de investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de investigación “Comunicación y Sociedad” (CySOC) de la Universidad de Almería, y forma parte de las líneas de investigación desarrolladas en el proyecto I+D “Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref.: HAR2013-47779-C3-2-P).

⁴³⁵ El contenido de este capítulo está basado en el libro, de esta misma autora, *Los socialistas de Almería durante la Transición: de la clandestinidad al poder*, Fundación Pablo Iglesias-Arráez, Almería, 2006. Aprovecho la ocasión para agradecer nuevamente el apoyo recibido por parte de la Agrupación Provincial de Almería del PSOE-A para que dicha obra pudiera ver la luz, tanto por las facilidades ofrecidas para la consulta del archivo histórico del partido como por las gestiones realizadas para su publicación.

⁴³⁶ Son muchos los estudios que abordan desde una perspectiva local y autonómica la reconstrucción del PSOE tras el franquismo. Para una visión de conjunto sobre la trayectoria de la organización, resulta fundamental la obra de Abdón Mateos, *Historia del PSOE en la transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Sílex, Madrid, 2017. Sobre la evolución ideológica de los socialistas en esta época, véase también el libro de Juan Antonio Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) Transición, Siglo XXI*, Madrid, 2012.

Transición a la democracia los socialistas almerienses estuvieran divididos en dos bloques enfrentados.

1. DE LA CLANDESTINIDAD AL GOBIERNO MUNICIPAL

Los largos años de vigencia del régimen franquista, marcados por la dureza de la represión y el desgarramiento del exilio, provocaron la práctica desaparición de las siglas del PSOE de la vida pública en Almería. Las duras condenas impuestas por el bando vencedor al término de la guerra civil y el temor a más represalias motivaron el alejamiento de los socialistas de la política activa hasta después de la muerte del general Franco. Pese a ello, y aunque de manera latente, el partido se mantuvo vivo gracias a la existencia de una base social sólida configurada por la tradición histórica y transmitida a través de lazos familiares y relaciones de amistad.

Así, durante la dictadura, y sobre todo en su etapa final, la forma más habitual de contacto fueron los encuentros informales de militantes socialistas de la Segunda República en distintos establecimientos de la ciudad, como la taberna La Urcitana o la cafetería Colón, donde un vino o un café se convertían en el pretexto ideal para poder conversar sin tener que esconderse, si bien sobre ellos existía una constante vigilancia. Entre los asistentes se encontraban los veteranos Antonio Solís Gómez, los hermanos José y Manuel Tesoro Linares, Juan Segura Murcia, Miguel Vicente Gutiérrez, Manuel Góngora Viciado, Pedro Alonso Hernández o Manuel Pallarés Navarro. También fueron comunes las reuniones en casas particulares para escuchar y comentar las noticias que llegaban desde emisoras extranjeras, dando lugar a pequeñas tertulias sobre la actualidad del momento en las que se tomaban medidas básicas de seguridad para evitar una intervención policial. A medida que se vislumbraba la posibilidad de un cambio democrático,⁴³⁷ dichos encuentros se hicieron más frecuentes y se dotaron de un mayor componente político, celebrándose fundamentalmente en el domicilio de Miguel Vicente Gutiérrez, ubicado en la calle de Las Cruces de la capital y que se convirtió de este modo en el escenario de los primeros pasos para el resurgir del PSOE en Almería, aunque sin llegar a crearse todavía una estructura organizada.

⁴³⁷ Una visión de conjunto y colectiva sobre esta cuestión en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

Una vez fallecido el dictador, las reuniones se trasladaron a la conocida como “Casa del Médico” o “Casa del edificio Taurus”, propiedad que el doctor Francisco Navarro Segura tenía en el número 4 de la Rambla Alfareros y que fue la primera sede oficial, aunque todavía en clandestinidad, del partido durante la Transición. A partir de entonces, los esfuerzos se centraron en conseguir una reactivación efectiva tanto del PSOE como de la UGT, realizándose desplazamientos por distintos pueblos de la provincia en busca de nuevos contactos que favorecieran el desarrollo y la implantación territorial de ambas organizaciones. Paulatinamente, a los afiliados más veteranos se fueron uniendo otros de mediana edad que no habían participado en la contienda bélica y otros de generaciones más jóvenes. Este núcleo inicial, todavía muy minoritario, eligió a mediados de 1976 el primer Comité Ejecutivo de los socialistas almerienses, que tuvo un carácter más nominal que efectivo y que estaba encabezado por José Tesoro Linares como secretario general.

De manera paralela y para facilitar el previsible paso de la clandestinidad a la legalidad, desde la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE se impulsó la instalación de sedes provinciales, aumentando para ello los efectivos del Secretariado de Organización y nombrando a una persona que se dedicase de manera permanente a dichas tareas. En el caso de Almería, el cargo correspondió a Rafael Estrella Pedrola, quien desempeñaba también esta función en la federación granadina y que durante el año 1975 ya había realizado algunos actos aislados de oposición al régimen franquista en la capital almeriense, como pintadas y distribución de panfletos por los barrios, aunque de forma particular y sin vinculación alguna con el embrión formado por los militantes históricos, que seguían manteniendo una actitud de recelo y cautela.

Hubo que esperar al verano de 1976, ya con Adolfo Suárez como titular de la Presidencia del Gobierno, para constatar las primeras apariciones públicas del PSOE. Así, en la tarde del 23 julio apareció colgada en uno de los edificios de la céntrica Puerta de Purchena una pancarta de varios metros de longitud firmada con los símbolos de la organización, en la que podía leerse la leyenda “Por la libertad. Por la democracia. Por el socialismo. ¡Únete! PSOE”. Simultáneamente, varias personas repartieron por la vía pública ejemplares de sus principales órganos de expresión, *El Socialista*, *Unión y Renovación*.⁴³⁸ El impulsor de la idea fue el propio Rafael Estrella, que la concibió más

⁴³⁸ Ese mismo día, varios militantes socialistas informaron que habían recibido amenazas de muerte por teléfono por parte de personas sin identificar. *IDEAL Almería*, 24 de julio de 1976, p. 15.

como una manera de motivar a los socialistas que como un intento de exhibicionismo del partido, sabedor de su hasta entonces escasa fuerza en Almería.

Apenas unos días después, a mediados del mes de agosto, el PSOE sí participó activamente en las manifestaciones de repulsa por el asesinato de Javier Verdejo Lucas, miembro de la Joven Guardia Roja abatido por los disparos recibidos en un altercado con dos agentes de la Guardia Civil mientras escribía en un muro de la zona del Balneario de San Miguel la frase “Pan, T... (Trabajo y Libertad)” junto a otros compañeros. Ante este suceso, que causó una fuerte conmoción popular y fue uno de los episodios más negros de la Transición en la provincia,⁴³⁹ los socialistas emitieron un comunicado en el que afirmaban que “estos hechos crean un lógico estado de indignación de consecuencias imprevisibles” y exigían que “el Gobierno, que dice querer reintegrar al pueblo sus derechos y libertades, comience por asegurar el más elemental de ellos, el derecho a la vida”.⁴⁴⁰ También la Ejecutiva Federal se pronunció al respecto y expresó públicamente “su más enérgica protesta por los métodos represivos que siguen siendo utilizados impunemente por la Guardia Civil y la Policía Armada, evidenciando una gran contradicción entre las declaraciones del Gobierno y la práctica represiva diaria de las fuerzas que lo representan. El PSOE exige del Gobierno una inmediata actuación que esclarezca y condene actos como el de Almería y que impida la repetición de métodos criminales contra la libre expresión popular. El PSOE se suma a la manifestación de repulsa que Coordinación Democrática de Almería viene demostrando como prueba de rechazo de la violencia y expresión de la voluntad de tránsito a una sociedad libre y democrática”.⁴⁴¹

A partir de ese momento, los socialistas almerienses fueron implicándose de manera progresiva en el devenir de la vida política española y expusieron su opinión respecto a la incierta evolución de la misma en los momentos iniciales de la Transición. En este sentido, el Comité Ejecutivo calificó como “insuficiente” la Ley para la Reforma Política impulsada por Adolfo Suárez y apoyada por la mayoría de los procuradores de las Cortes franquistas,⁴⁴² por considerar que había sido “aprobada de espaldas al pueblo y a sus necesidades políticas reales. Se han establecido sustanciales limitaciones previas

⁴³⁹ Para una aproximación a esta etapa histórica son de interés los libros de José Ruiz Fernández, *La transición política a la democracia en Almería*, Arráez, Almería, vol. 1, 2009; vol. 2, 2014; vol. 3, 2016.

⁴⁴⁰ *El País*, 17 de agosto de 1976.

⁴⁴¹ *El Socialista*, 25 de agosto de 1976, p. 3.

⁴⁴² El “harakiri” de las Cortes fue un paso fundamental para el desarrollo del proceso de transición a la democracia. Al respecto, véase el libro de Miguel Ángel Giménez Martínez, *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco: nacimiento, desarrollo y extinción de una Cámara Orgánica*, Congreso de los Diputados, Madrid, 2012.

al proceso electoral, en beneficio del continuismo. Además, la ley es por sí misma insuficiente para abrir el camino hacia la democracia”.⁴⁴³ Igualmente, desde la Ejecutiva se remitieron durante esos meses varios comunicados a la prensa en los que, por ejemplo, se rechazaban las detenciones de miembros de la oposición y se exigía la puesta en libertad de todos los presos políticos. También se condenó “con el máximo rigor”⁴⁴⁴ la ola de violencia desencadenada en enero de 1977, una “semana negra” en la que se sucedieron varios acontecimientos que hicieron que la incipiente apertura democrática se viera amenazada, entre ellos la matanza de un grupo de abogados laboristas en la calle Atocha de Madrid.⁴⁴⁵

Paralelamente, los socialistas establecieron contacto y comenzaron a desarrollar líneas de actuación comunes con las demás fuerzas antifranquistas que existían en la provincia. En el verano de 1976, poco después de la constitución oficial del partido, representantes del PSOE y la UGT se reunieron con los de otras organizaciones como Izquierda Democrática (ID), Grupos Demócratas Independientes, Partido Socialista Popular (PSP) y Partido Comunista de España (PCE) y acordaron la constitución de Coordinación Democrática en Almería, suscribiendo para ello los puntos programáticos del documento titulado *A los pueblos de España* y otras manifestaciones de dicha plataforma unitaria en el ámbito estatal.⁴⁴⁶ A partir de entonces, se sucedieron las reuniones de la llamada coloquialmente como “Platajunta”, a las que por parte del PSOE asistía el secretario de Formación y Juventudes, Juan Antonio González Aznar, por delegación de funciones del secretario general. El acto de presentación oficial tuvo lugar el 1 de diciembre de 1976 con motivo de una mesa redonda sobre el referéndum para la ratificación popular de la Ley para la Reforma Política que iba a celebrarse apenas unos días después. En línea con lo acordado en el conjunto del país, las formaciones que integraban Coordinación Democrática⁴⁴⁷ apostaron firmemente por la abstención como arma de oposición a la propuesta del Gobierno de Suárez en tanto que,

⁴⁴³ *IDEAL Almería*, 20 de noviembre de 1976, p. 14.

⁴⁴⁴ *IDEAL Almería*, 2 de febrero de 1977, p. 14.

⁴⁴⁵ Un análisis de los sucesos acontecidos durante la “semana negra” ha sido realizado por Manuel Gallego López, *La dinamización de la Transición política española a través del asesinato de los abogados de Atocha*, Tesis doctoral, UNED, 2016.

⁴⁴⁶ *La Voz de Almería*, 15 de julio de 1976, p. 4.

⁴⁴⁷ Además de las organizaciones ya señaladas, también formaban parte de la “Platajunta” Unión Sindical Obrera (USO), Partido del Trabajo de España (PTE), Comisiones Obreras (CCOO), Movimiento Comunista (MC), y Partido Socialista de Andalucía (PSA).

según afirmó el representante socialista, “votar en el referéndum no es votar la democracia, ya que significa votar la reforma, y ésta no lleva a la democracia”.⁴⁴⁸

Durante los últimos meses de 1976 aumentaron, asimismo, las relaciones del PSOE de Almería con otras federaciones provinciales y la dirección del partido. En este sentido, en noviembre los socialistas almerienses recibieron la visita del secretario de Organización a nivel nacional, Alfonso Guerra, para mantener una reunión de trabajo. Pero, sin lugar a dudas, el principal y más emotivo evento de la etapa inicial de la Federación Provincial de Almería fue su asistencia al XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, celebrado por primera vez en España tras los largos años de exilio. Para elegir a sus representantes, el 12 de octubre de 1976 tuvo lugar una asamblea⁴⁴⁹ en la que fueron designados José Tesoro Linares, Francisco Navarro Segura, Eloy Martín Viñolo, Félix Fernández Cruz, Miguel Góngora Vicedo, Vicente Cañete Amérigo, Pedro Fernández Alemán, Antonio Castro Moreno y Juan Antonio González Aznar, si bien la delegación que viajó a Madrid quedó finalmente reducida a ocho componentes por ausencia del secretario general. El acto supuso el definitivo espaldarazo de la organización almeriense y constituyó un punto de encuentro entre presente y pasado de cara a un futuro en democracia.

No obstante, a principios de 1977 y coincidiendo paradójicamente con la legalización del partido y el abandono de la clandestinidad, el PSOE de Almería experimentó su primera crisis orgánica, como consecuencia de una serie de problemas y deficiencias que afectaban negativamente a su funcionamiento. En efecto, cuando apenas habían transcurrido unos meses desde su reorganización, los socialistas almerienses atravesaban por una delicada situación, caracterizada por la desmoralización y el descontento general de los militantes, los enfrentamientos, la ineficacia organizativa, el bajo crecimiento en el nivel de afiliación y una mínima presencia ante la opinión pública almeriense. Según un informe interno elaborado ex profeso y con una visión fuertemente crítica, la razón fundamental que explicaba el deficiente desarrollo de la casi recién nacida Federación Provincial era la elevada edad media de los militantes, que en gran parte habían ingresado en el PSOE durante el período republicano, mientras que se constataba una notable carencia de afiliados de entre 25 y 40 años, dada la resistencia por parte de los socialistas históricos a dar entrada a miembros más jóvenes.

⁴⁴⁸ *La Voz de Almería*, 4 de diciembre de 1976, p. 15.

⁴⁴⁹ Las primeras asambleas de los socialistas almerienses se celebraban en sendos locales de las calles Santísima Trinidad y Martínez Campos, facilitados por Pedro Fernández Alemán, uno de los militantes más jóvenes.

Además, reinaba un desconocimiento teórico y práctico generalizado, tanto en los militantes de mediana edad, por su falta de contacto previo con el PSOE, como en los veteranos, que seguían anclados en las líneas política y organizativa desarrolladas durante los años treinta.⁴⁵⁰

Para hacer frente a esta situación de constante conflictividad interna e ineficacia organizativa, en los primeros días de marzo de 1977 se celebró una asamblea general con objeto de reestructurar el Comité Provincial, procurando un rejuvenecimiento de sus integrantes y la inclusión de personas con disponibilidad laboral, capacidad física y conocimiento teórico para desempeñar el cargo designado. Sin embargo, la nueva Ejecutiva volvió a estar encabezada por José Tesoro Linares como secretario general, siendo además elegido el también veterano Vicente Cañete Amérigo para la ocupar la presidencia, de modo que la pretendida renovación no quedó reflejada a nivel orgánico.

La crisis interna del PSOE de Almería puso asimismo de manifiesto la necesidad de establecer una diferenciación entre las estructuras provincial y local para mejorar el funcionamiento del partido. Por este motivo, el 15 de mayo de 1977, a las 11 de la mañana, los afiliados de la capital se reunieron en los locales de la UGT situados en el número 22 de la calle Martínez Campos, para constituir oficialmente la Agrupación Socialista de Almería y elegir una Junta Directiva.⁴⁵¹ La reunión se inició con el nombramiento de una mesa de discusión, para la que fueron designados Manuel Tesoro Linares, Lorenzo Martínez Calvache y Antonio Belmonte Martínez. Seguidamente, se procedió a la elección de la Ejecutiva, para la que presentó una única lista por parte del militante histórico Antonio Solís Gómez y que fue aprobada por mayoría en su totalidad a excepción de la Secretaría de Relaciones Sindicales, en la que el candidato propuesto, José Martín Fernández, fue sustituido por Baltasar García Díaz. De esta forma, el primer Comité Local de Almería tras su reorganización después de la dictadura franquista quedó integrado por los siguientes nombres:

Secretaría General:	Manuel Tesoro Linares
Secretaría de Organización:	José Lozano Martínez
Secretaría de Formación:	Antonio Belmonte Martínez
Secretaría de Prensa y Propaganda:	Enrique Pérez de Haro

⁴⁵⁰ Informe sobre el mal funcionamiento de esta Federación, febrero de 1977. Gentileza de la familia Tesoro. El informe fue elaborado por Juan Antonio González Aznar, otro de los afiliados de menor edad y con una notable influencia entre las Juventudes Socialistas, cuya Federación fue constituida en noviembre de 1976, coincidiendo con la visita de Alfonso Guerra. Su autoría explica, en buena parte, la visión crítica del documento y la insistencia en el choque generacional y el predominio de los militantes históricos.

⁴⁵¹ Acta del Comité Local, 15 de mayo de 1977. Archivo PSOE de Almería.

Secretaría de Relaciones Sindicales:	Baltasar García Díaz
Secretaría de Administración:	Antonio Solís López
Vocalía:	Enrique Reyes Carretero
Vocalía:	Antonio García Tripiana
Vocalía:	Francisco Pérez González

A partir de entonces, los principales esfuerzos de la Ejecutiva Local de Almería se centraron en colaborar de manera activa con la Federación Provincial del PSOE. Ambas directivas –lideradas por los hermanos Tesoro y, por tanto, con buena sintonía entre sí– tenían como objetivo común y principal la organización e implantación del partido en los distintos pueblos y, en consecuencia, la constitución de agrupaciones locales para darle fuerza y solidez. Pero, al margen de la extensión territorial, el mayor y más inmediato reto de los socialistas en la primavera de 1977 fue la preparación de las elecciones generales convocadas para el 15 de junio, los primeros comicios libres desde la Segunda República y con los que se inauguró una nueva etapa en la Historia de España.

Los socialistas afrontaron la llamada a urnas con ilusión y entusiasmo, que se sumaban a la emoción del reencuentro, ya en libertad, del partido con la sociedad. No obstante, la campaña electoral, de tres semanas de duración, puso de relieve la falta de infraestructura del PSOE en la provincia⁴⁵² y evidentes problemas de financiación, a los que se pudo hacer frente gracias a las aportaciones personales de varios militantes. En algunos pueblos, además, el peso del franquismo se evidenció en el miedo de la gente hacia posibles represalias y en el boicot de algunos mítines por parte de las autoridades locales. A pesar de todo, los socialistas consiguieron celebrar una treintena de actos públicos que cubrieron buena parte de la provincia, celebrándose los dos más importantes en la capital. El primero de ellos fue la presentación oficial en Almería del PSOE y de su programa político,⁴⁵³ que tuvo lugar el día 17 de mayo en el recinto del cine de verano Terraza Imperial y contó con la presencia de Pablo Castellano, ex miembro de la Ejecutiva Federal.⁴⁵⁴ Pero, sin duda, el acto central de toda la campaña fue el mitin ofrecido el 30 de mayo, en las naves de la empresa de transportes SALTUA, por Felipe González, que en su primera visita oficial a Almería consiguió

⁴⁵² Además de la de Almería capital, en ese momento sólo se habían constituido las agrupaciones de Adra, Berja, Dalías, El Ejido, Huércal Overa, Olula del Río, Vélez Rubio y Vera.

⁴⁵³ *La Voz de Almería*, 18 de mayo 1977, p. 15; *IDEAL Almería*, 18 de mayo de 1977, p. 17.

⁴⁵⁴ Según un informe remitido por el comisario jefe del Cuerpo General de Policía al gobernador civil, durante el acto “por parte del público se enarbolaron dos banderas republicanas, gritando la masa «España mañana será republicana». A este grito del público respondió la presidencia puesta en pie con el puño en alto, y contestando a los gritos de la misma forma”. Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante, AHPA), Sección Gobierno Civil, Expedientes de autorización de reuniones.

congregar a varios miles de personas.⁴⁵⁵ Precedido en la palabra por José Tesoro, que realizó la presentación, y los dos primeros candidatos al Congreso de los Diputados, Bartolomé Zamora Zamora y Virtudes Castro García,⁴⁵⁶ el líder del Partido Socialista comenzó su intervención elogiando a la provincia, “que se ha distinguido siempre por ganar las elecciones por la libertad”,⁴⁵⁷ y aseguró que “en 1977 Almería volverá a ser libre, frente a todas las trabas y manipulaciones que está encontrando el PSOE”.⁴⁵⁸ Su discurso fue recibido con largos aplausos y ovaciones por parte de los asistentes. El acto se cerró, como venía siendo habitual, con el canto de la Internacional, puño en alto, y un minuto de silencio en memoria de los militantes socialistas desaparecidos.

En la jornada electoral, y a pesar de la clara victoria conseguida en el conjunto provincial por Unión de Centro Democrático (UCD), la coalición promovida por Adolfo Suárez para favorecer su permanencia en la Presidencia del Gobierno, el PSOE se convirtió en la segunda fuerza política en importancia, con un 27,4 por ciento de votos que se traducían en dos escaños en el Congreso.⁴⁵⁹ Fundamental para ello fue la importancia del voto urbano, ya que la organización socialista obtuvo en la capital almeriense dos quintas partes del respaldo recibido en el conjunto de la circunscripción, quedándose allí a apenas 700 papeletas y menos de un punto de los centristas.⁴⁶⁰ En la distribución por zonas, los socialistas consiguieron sus mejores resultados en los barrios de clase obrera, con un alto grado de conciencia reivindicativa y existencia de minorías marginales. De esta forma, en el distrito 3º (Puerto) el PSOE se situó como la principal formación en número de sufragios recibidos, al recoger el 43 por ciento de los emitidos (veinte puntos por encima de UCD), si bien su mejor porcentaje en la ciudad se registró en el distrito 6º (San José), donde cosechó un amplísimo apoyo por parte del electorado, al recibir el 46,9 por ciento de los votos.

⁴⁵⁵ Mientras que *La Voz de Almería* cifra el público asistente “entre 8 y 10.000 personas” (31 de mayo de 1977, p. 11), el diario *IDEAL* eleva el número a “unas 15.000”, calificando este mitin como “uno de los más multitudinarios de los celebrados en Almería” (31 de mayo de 1977, p. 17).

⁴⁵⁶ La lista al Congreso se completaba con Eloy Martín Viñolo, José Joaquín Céspedes Sánchez y Francisco González Hernández. Para el Senado se apostó por una candidatura conjunta con la Federación de la Democracia Cristiana y el Partido Socialista Popular, que se denominó Agrupación de Electores Independientes de Almería (AEDIA) y en la que, por parte del PSOE, se incluyó a Ángel López Masegosa.

⁴⁵⁷ *La Voz de Almería*, 31 de mayo de 1977, p. 11.

⁴⁵⁸ *IDEAL Almería*, 31 de mayo de 1977, p. 17.

⁴⁵⁹ Un estudio más detallado del desarrollo de las elecciones y de la trayectoria personal y política de los representantes en las cámaras legislativas en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador, *Parlamentarios de Almería en la Transición a la democracia*, Arráez, Almería, 2004.

⁴⁶⁰ Los resultados oficiales de todas las elecciones celebradas en el ámbito nacional desde 1977 pueden consultarse a través de la página web del Ministerio del Interior: www.infoelectoral.mir.es

El optimismo reinante tras la jornada del 15 de junio, gracias a los buenos resultados recibidos en las urnas, propició una intensificación del proceso de organización y desarrollo del partido, cuyo crecimiento a partir de entonces fue espectacular tanto por la constitución de nuevas agrupaciones locales en los pueblos como por el incremento del número de afiliados. En este sentido, un mes después de las elecciones y dado que la “Casa del Médico” ya no era el espacio adecuado para cubrir las necesidades crecientes, la Agrupación Socialista de Almería trasladó su sede a un inmueble situado en el número 1 de la calle General Rada de la capital (actual Concepción Arenal), compartiéndola con la Federación Provincial.⁴⁶¹

En su esfuerzo por conseguir un mayor arraigo en la sociedad, y en medio de esta coyuntura favorable, en el mes de septiembre de ese mismo año la Agrupación Local acordó la creación del Círculo Cultural “Gabriel Pradal”,⁴⁶² que comenzó su andadura en las semanas siguientes. Los objetivos fundamentales de esta sociedad eran fomentar y difundir la memoria, obra y vida pública de una de las figuras más destacadas del PSOE en Almería durante la Segunda República; estudiar la problemática almeriense y proponer soluciones a las autoridades competentes; mantener coloquios y tertulias para dar a conocer, clarificar y debatir las ideas progresistas; organizar conferencias y charlas; analizar las disposiciones locales, regionales o nacionales que incidieran en el desarrollo de la provincia, y publicar periódicamente un boletín informativo.⁴⁶³ Entre sus primeras actividades destacó la puesta en funcionamiento de una biblioteca en la sede de la Agrupación que, si bien permitía la retirada de libros sólo a los afiliados, estaba abierta al público en general.⁴⁶⁴

La cara opuesta al entusiasmo mostrado por el PSOE estaba representada por el Partido Socialista Popular (PSP), la formación liderada por Enrique Tierno Galván,⁴⁶⁵

⁴⁶¹ *IDEAL Almería*, 18 de agosto de 1977, p. 12

⁴⁶² *La Voz de Almería*, 28 de septiembre de 1977, p. 14.

⁴⁶³ Estatutos del Círculo Cultural “Gabriel Pradal”. Gentileza de la familia Tesoro.

⁴⁶⁴ La directiva del grupo quedó formada por Eduardo Castro Fernández, Francisco González García, Ramón Sánchez López, Juan Antonio San Pedro Salas, Ana Villegas Llamas y Cristina Vijande Bres, siendo éstas las primeras mujeres en ocupar un cargo de responsabilidad dentro de la Agrupación. Según señalaron a la prensa, con esta iniciativa, “sólo vamos a cubrir el aspecto cultural, aunque sí vamos a ayudar a despolitizar, dentro de lo que cabe, todos los actos públicos del partido”. *IDEAL Almería*, 14 de febrero de 1978.

⁴⁶⁵ Para profundizar sobre dicha formación véase Mónica Fernández Amador, “Una apuesta por el socialismo: el PSP en Almería”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y otros (coords.), *Historia de la Transición en España. Las organizaciones políticas*, Universidad de Almería, Almería, 2011, pp. 427-444.

cuyo ínfimo resultado en los comicios a nivel provincial⁴⁶⁶ originó una fuerte crisis interna que derivó a su vez en una rápida descomposición de su estructura orgánica. En efecto, los distintos criterios de actuación ante la falta de liquidez por los elevados costes de la campaña provocaron un enfrentamiento entre los partidarios de la integración en el partido de Felipe González –entre los que se encontraba el propio secretario general, Jorge Pérez Company– contra los militantes que defendían la supervivencia de la organización y la lealtad al viejo profesor. Como consecuencia, a principios de 1978 varios miembros del primer sector decidieron el abandono de la militancia y su incorporación inmediata en el PSOE, adelantándose de este modo al proceso de unificación nacional.⁴⁶⁷ Entre ellos destacaba la figura del juez Joaquín Navarro Estevan, que en las elecciones del mes de junio había conseguido un escaño en el Senado. Así pues, su paso al PSOE supuso la consolidación de éste como segunda fuerza política en importancia, pues le hizo obtener un escaño en la Cámara Alta por la circunscripción de Almería, que se sumaba a los que Bartolomé Zamora y Virtudes Castro habían conseguido en el Congreso de los Diputados. No obstante, la llegada del senador motivó también la inmediata aparición de comentarios que auguraban la imposición de su influencia y predominio debido a su alta cualificación política y práctica, especialmente en un momento en que se vislumbraba un reajuste en la dirección socialista almeriense.⁴⁶⁸

En efecto, el domingo 26 de febrero de 1978 tuvo lugar en los locales de UGT en la capital el I Congreso Provincial del PSOE,⁴⁶⁹ en el que participaron los delegados de 72 de las 81 agrupaciones con que contaba ya el partido en la provincia. De acuerdo con lo establecido en el orden del día, se presentó el informe de gestión de la Ejecutiva saliente,⁴⁷⁰ que suscitó algunas reclamaciones y diferencias de criterio, y se procedió a la aprobación de los estatutos tras la inclusión de diversas enmiendas. Finalmente, en la sesión de la tarde se eligió el nuevo Comité Ejecutivo, en el que se dio entrada a algunos militantes procedentes del PSP, como Eloy Jesús López Miralles en la Secretaría de Formación y Jorge Pérez Company en la de Prensa e Información. Sin

⁴⁶⁶ El PSP concurrió a las elecciones de junio de 1977 en Almería junto al Partido Socialista de Andalucía (PSA), en una coalición denominada Unidad Socialista y que sólo recibió el 3,13 por ciento de los votos emitidos en toda la circunscripción.

⁴⁶⁷ Véanse, al respecto, las numerosas noticias aparecidas en la edición almeriense del diario *IDEAL* durante el mes de enero de 1978.

⁴⁶⁸ *IDEAL Almería*, 22 de enero de 1978.

⁴⁶⁹ *IDEAL Almería*, 28 de febrero de 1978; *La Voz de Almería*, 28 de febrero de 1978, p. 10.

⁴⁷⁰ El hasta entonces secretario general del PSOE de Almería, José Tesoro Linares, no pudo asistir al Congreso por razones de enfermedad, delegando su cargo en Francisco Navarro Segura. *Ibidem*.

embargo, el predominio de los militantes históricos siguió constatándose con su presencia en los principales puestos de responsabilidad, con la elección de Manuel Tesoro Linares como secretario general y del virgitano Manuel González Maldonado como presidente.

Pocas semanas después, y de acuerdo con la tónica mantenida a nivel nacional tras las negociaciones entre Enrique Tierno Galván y Felipe González, se creó una Comisión Mixta PSP-PSOE para llevar a cabo un estudio conjunto de todos los aspectos del proceso de unificación en la provincia. En la primera quincena de abril, y tras la celebración del IV Congreso del Partido Socialista Popular en Torremolinos (Málaga),⁴⁷¹ quedó definitivamente consumada la fusión en Almería.⁴⁷² A partir de entonces, el objetivo principal fue la integración armónica de todas las unidades de base. No obstante, pronto se configuraron en el seno de la organización unitaria tendencias enfrentadas o “camarillas” que dieron lugar a tensiones internas. En este sentido, a finales de junio Jorge Pérez Company presentó la dimisión de su cargo, alegando cuestiones personales que se quisieron relacionar con su intención de colocarse al margen de cualquier posición partidista.⁴⁷³

El progresivo deterioro de la Ejecutiva del PSOE, cuyo funcionamiento estaba dirigido en la práctica por los militantes procedentes del partido del viejo profesor,⁴⁷⁴ dio lugar en los meses siguientes a nuevas dimisiones que obligaron a una reunión del Comité Provincial Ampliado el 17 de diciembre de 1978 para elegir nueva directiva, que volvió a estar encabezada por Manuel Tesoro Linares. Sin embargo, entre los principales puestos de la Ejecutiva, el rasgo más significativo fue sin duda la elección como secretario de Organización del exPSP Antonio Maresca García-Esteller. Así pues, la renovación del PSOE de Almería, se concretó, por un lado, en la entrada en las tareas directivas de militantes jóvenes, que tomaron el relevo de los socialistas históricos, si bien la Secretaría General Provincial permaneció en manos de un veterano de la Segunda República; y, por otro lado, en la elección de antiguos afiliados del PSP para

⁴⁷¹ La delegación del PSP de Almería estuvo formada por Antonio Maresca García-Esteller, Leandro Becerra Cruz, Araceli Cassinello López y Francisco Cañizares Siles. *IDEAL Almería*, 4 de abril de 1978, p. 16.

⁴⁷² Meses después, los dirigentes provinciales de Izquierda Democrática también decidieron apoyar la integración de su partido en el PSOE, en contra de la corriente predominante en la formación democristiana. Su postura se basaba en la consideración de que su línea política estaba “más próxima a la ideología socialista del PSOE que a la confusa línea política de UCD”. *El País*, 15 de noviembre de 1978.

⁴⁷³ *IDEAL Almería*, 4 de julio de 1978, p. 14.

⁴⁷⁴ Así se afirmaba en la prensa local, señalando al respecto que “quizá esto se deba al sobreentendimiento conocido universalmente de que el PSP era un partido de cuadros selectos y que, en la unificación, mientras que el PSOE daba votos, el PSP daba cuadros”. *IDEAL Almería*, 6 de diciembre de 1978, p. 16.

ocupar cargos de responsabilidad en el PSOE, aportando una mayor cualificación profesional a las bases. No obstante, los enfrentamientos continuaron siendo constantes en el seno de la organización, alcanzando en la capital su máxima expresión.

En febrero de 1978, antes de la fusión oficial de ambas formaciones socialistas y una vez que el objetivo prioritario de su puesta en marcha se había cumplido con éxito, la Agrupación Local de Almería había celebrado una asamblea para elegir un nuevo Comité Ejecutivo con el que afrontar su etapa de consolidación y que quedó compuesto de la siguiente forma:⁴⁷⁵

Secretaría general:	Eloy Martín Viñolo
Secretaría de Organización:	Juan Martínez Lázaro
Secretaría de Formación:	Ramón Sánchez López
Secretaría de Prensa y Propaganda:	Eduardo Castro Fernández
Secretaría Sindical:	Matías Fornieles Segura
Secretaría de Administración:	Antonio Solís López
Vocalía:	Carmen Sanz Aguado
Vocalía:	Manuel del Pino Ortega
Vocalía:	Lorenzo Martínez Calvache

Pero los cambios ocurridos en la organización socialista tras la celebración del I Congreso Provincial y la definitiva integración en el PSOE de los cuadros del PSP hicieron que la vigencia de este equipo directivo se extendiera durante apenas cuatro meses. En efecto, a principios de junio de 1978 los militantes de la capital tuvieron que volver a reunirse para proceder a la elección de un nuevo Comité Local, conforme a las directrices generales que llegaban desde Madrid. La Ejecutiva quedó entonces integrada por los siguientes miembros:⁴⁷⁶

Secretaría General:	Eloy Martín Viñolo
Secretaría de Organización:	Antonio Maresca García-Esteller
Secretaría de Formación:	Jesús Fernández-Capel Roselló
Secretaría de Prensa:	José Antonio Navarro Segura
Secretaría de Propaganda:	Juan A. García
Secretaría de Política Municipal:	Antonio Belmonte Martínez
Secretaría de Administración:	Antonio Fornieles Segura
Secretaría de la Mujer:	Araceli Cassinello López
Secretaría Sindical y A. Sociales:	Antonio Solís López
Vocalía:	Juan del Águila Gibaja
Vocalía:	Lorenzo Martínez Calvache
Vocalía:	José Morales

⁴⁷⁵ IDEAL Almería, 14 de febrero de 1978; *La Voz de Almería*, 14 de febrero de 1978, p. 12.

⁴⁷⁶ *La Voz de Almería*, 6 de junio de 1978.

En un primer momento, las relaciones entre las ejecutivas local y provincial fueron cordiales, como quedó patente con la presencia del secretario general del PSOE almeriense, Manuel Tesoro Linares, a la sesión extraordinaria del Comité Local del 8 de junio para saludar a sus componentes y desearles éxito en su gestión y su labor por el partido.⁴⁷⁷ Asimismo, la Agrupación de la capital acordó la convocatoria mensual de una reunión conjunta de las dos directivas, con objeto de establecer una comunicación directa y mantenerse mutuamente informadas, contacto sin duda favorecido por el hecho de que ambas compartieran la misma sede, que en septiembre de 1978 volvió a ser trasladada y quedó instalada en el número 2 de la avenida Vivar Téllez (actual Cabo de Gata), en el llamado “Edificio Trino”.

Sin embargo, el funcionamiento y desarrollo de la Agrupación Socialista de Almería nunca llegaron a alcanzar unas condiciones óptimas. En este sentido, ante las frecuentes ausencias en las reuniones semanales de los miembros del Comité Ejecutivo, pronto hubo de efectuarse una reestructuración del mismo. Así, en el mes de octubre se acordaron las incorporaciones de Pedro Fernández Alemán como secretario de Prensa e Información, y de Gregorio García García como responsable de las tareas de Propaganda. Además, Eloy Martín Viñolo presentó su dimisión como secretario general y su cargo fue asumido en funciones por Antonio Maresca García-Esteller, hasta entonces secretario de Organización –tanto del comité local como del provincial– y antiguo militante del PSP.⁴⁷⁸ No obstante, lejos de experimentar una mejora, la situación interna de la organización se hizo más difícil tras estos cambios, produciéndose incluso duros enfrentamientos personales.

Una de las mayores polémicas suscitadas, que tuvo una amplia repercusión mediática, fue la denuncia impuesta por Pedro Fernández Alemán en el Tribunal de Conflictos del PSOE contra Bartolomé Zamora, como consecuencia de la elección del diputado como presidente de la Confederación Andaluza de Autónomos, Pequeños y Medianos Empresarios (CAPYME). Según el secretario local de Prensa e Información, dicho nombramiento atentaba contra el artículo tercero de los estatutos de la formación socialista, donde se estipulaba que era un partido por y para la clase trabajadora.⁴⁷⁹ La reacción de las ejecutivas provincial y local de Almería no se dejó esperar y ambas expresaron públicamente su posicionamiento ante los hechos, puntualizando que “el

⁴⁷⁷ Acta del Comité Local, 8 de junio de 1978. Archivo PSOE Almería.

⁴⁷⁸ Acta del Comité Local, 25 de octubre de 1978. Archivo PSOE Almería.

⁴⁷⁹ *La Voz de Almería*, 28 de octubre de 1978, p. 16.

PSOE es un partido que representa e incluye entre sus afiliados a personas pertenecientes a muy amplios sectores populares: trabajadores, asalariados del campo, la industria y los servicios; profesionales liberales, funcionarios, pequeños comerciantes, pequeños y medianos empresarios de la industria, campesinos, etc. Personas, todas ellas, que viven de su propio trabajo y que precisamente por ello, se sienten hermanadas en la necesidad de colaborar a la construcción de una sociedad más justa, libre e igualitaria”. Por tanto, se consideraba que la iniciativa de Fernández Alemán carecía de sentido y era antiestatutaria, por lo que se solicitó a Comisión Ejecutiva Regional la suspensión inmediata como militante.⁴⁸⁰ Él, sin embargo, se ratificó en su postura y presentó un nuevo escrito ante los comités ejecutivos federal y regional, exponiendo que “los Estatutos del PSOE nada dicen de empresarios medianos con capacidad de contratación hasta de 250 trabajadores, y sí en su artículo tercero de la clase trabajadora, y en artículo noveno de traición a la clase obrera en las luchas contra el capital”. Por ello, solicitó la apertura de un expediente contra el diputado y la imposición de una sanción,⁴⁸¹ pero su propuesta no fue tramitada al considerarse que no respondía a razones de peso.⁴⁸² En consecuencia, el que fuera uno de los primeros jóvenes en ingresar en el partido durante la clandestinidad decidió darse de baja como afiliado e incorporarse al PSOE-Histórico.⁴⁸³

Su salida del partido coincidió con una nueva crisis organizativa debido a la existencia de varias secretarías vacantes. Como solución provisional, el 21 de enero de 1979 se realizó una reestructuración de las áreas del Comité Local, destacando el nombramiento de José Joaquín Céspedes Sánchez como secretario general a la espera de la constitución oficial de una nueva directiva. El renovado equipo asumió la gestión con ánimo de conseguir “unidad y eficacia” y “con el único objetivo de poder llevar a cabo una dinámica de trabajo coherente y definitiva, como base para implantar la política de nuestro Partido”. Para ello, en su primera reunión se puso de manifiesto la conveniencia de establecer una coordinación más amplia y fuerte con la Ejecutiva provincial, si bien

⁴⁸⁰ *IDEAL Almería*, 29 de octubre de 1978; *La Voz de Almería*, 29 de octubre de 1978, p. 12.

⁴⁸¹ *IDEAL Almería*, 1 de noviembre de 1978, p. 14; *La Voz de Almería*, 1 de noviembre de 1978, p. 14.

⁴⁸² Informe de la Comisión Gestora-Conflictos, Congreso extraordinario 1979. Servicio de Documentación del PSOE Federal.

⁴⁸³ Previamente, las diferencias ideológicas habían motivado también la salida de Félix Fernández Cruz, uno de los veteranos socialistas más activos durante el período de la clandestinidad, que en el mes de abril de 1978 firmó su renuncia como militante y con posterioridad se integró en la formación promovida por los partidarios de Rodolfo Llopis. La llegada de los nuevos miembros procedentes del PSOE “renovado” de Felipe González supuso un impulso para el denominado “sector histórico” en Almería, donde hasta ese momento carecía de estructura organizativa.

se consideraba que el mantenimiento de una autonomía propia era un requisito necesario para poder desarrollar un trabajo más eficaz.⁴⁸⁴

Con la llegada de 1979, los socialistas tuvieron asimismo que poner de nuevo en funcionamiento la maquinaria electoral. En efecto, tras la aprobación de la Constitución Española en diciembre de 1978, se convocaron elecciones generales para la jornada del 1 de marzo, cuya principal novedad era, de acuerdo a lo establecido en la ley, la extensión del sufragio a los jóvenes de entre 18 y 21 años. Ante las expectativas de crecimiento derivadas del proceso de unificación, el PSOE de Almería afrontó la llamada a urnas con el claro objetivo de conseguir tres diputados, resultado que llevaría consigo a su vez la posibilidad de obtener tres escaños en el Senado.⁴⁸⁵ La considerable expansión experimentada en los meses posteriores a la consulta de 1977 favorecía también el clima de euforia, llegándose a organizar un centenar de actos públicos en toda la provincia. Entre ellos, el más destacado fue el mitin celebrado en el cine Los Ángeles de Almería, todavía en fase de precampaña, para conmemorar los cien años de funcionamiento del partido, desde su fundación en 1879 por Pablo Iglesias.⁴⁸⁶

Como se esperaba, los resultados de las elecciones reflejaron un crecimiento del PSOE de diez puntos porcentuales, situándose en el 37 por ciento del voto provincial. Sin embargo, este incremento que no fue suficiente para desbancar a UCD como principal partido ni para alterar la relación de fuerzas. Los cambios observados en el comportamiento del electorado fueron, sin embargo, más significativos en la ciudad de Almería, donde la organización socialista experimentó un notable aumento en la cifra de apoyos recibidos y pasó a convertirse en la formación más votada. Además de los distritos 3º y 6º, consiguió la victoria en el 5º (Quemadero) y aumentó sus cifras en los restantes.

Sin solución de continuidad, la atención tuvo entonces que centrarse en la convocatoria de comicios municipales para el 3 de abril de ese mismo año, apenas un mes después.⁴⁸⁷ A pesar del sentimiento agrídulce de satisfacción y desilusión derivado

⁴⁸⁴ Actas del Comité Local, 30 de enero y 11 de abril de 1979. Archivo PSOE Almería.

⁴⁸⁵ La candidatura presentada por los socialistas estaba formada por Joaquín Navarro Estevan, Juan de Dios Ramírez Heredia, José Antonio Amate Rodríguez, Alberto Luque del Águila y Juan Gómez Sánchez. Para el Senado fueron propuestos Virtudes Castro García, Joaquín Pérez Siquier y Santiago Martínez Cabrejas.

⁴⁸⁶ *IDEAL Almería*, 6 de febrero de 1979, pp. 15 y 16; *La Voz de Almería*, 7 de febrero de 1979, p. 13.

⁴⁸⁷ La convocatoria de elecciones municipales había sido una constante por parte de los partidos de la oposición y los movimientos vecinales, si bien Adolfo Suárez había optado por su continuo retraso. Esto hizo que, hasta su renovación en abril de 1979, las corporaciones locales fueran cuestionadas por su falta de legitimidad y representatividad. En el caso de Almería, el Ayuntamiento estaba presidido hasta ese momento por Rafael Monterreal Alemán.

de las elecciones legislativas, todos los pronósticos daban casi con seguridad el Ayuntamiento de Almería para el PSOE que, en caso de repetir los resultados de marzo, podía conseguir hasta doce concejales. Además, existía la seria posibilidad de un pacto de gobierno entre las fuerzas de izquierda con representación municipal.⁴⁸⁸ Como candidato a la Alcaldía, la Agrupación Socialista apostó por Santiago Martínez Cabrejas, un joven abogado laboralista y asesor jurídico de UGT que contó con el apoyo tanto del sindicato como del sector procedente del PSP, que defendía la elaboración de una lista donde primara la juventud sobre la antigüedad en la organización.⁴⁸⁹ La campaña se desarrolló en torno al eslogan “Cambia Almería con los socialistas”, a partir del cual se plantearon las propuestas del partido ante los principales problemas de la ciudad, aquejada de graves deficiencias en cuanto a infraestructuras básicas y servicios públicos.

La abstención, que en la capital se aproximó al 45 por ciento del censo electoral, fue la principal protagonista de la jornada del 3 de abril e invalidó cualquier conjetura previa. El descenso de votos emitidos perjudicó al PSOE y benefició a UCD, que consiguió la victoria y once actas de concejal. La nueva Corporación se completaba con diez ediles socialistas, tres comunistas y tres andalucistas. Ante esta circunstancia, de acuerdo con el pacto establecido a nivel nacional, el PCE manifestó desde el primer momento su clara voluntad de colaborar con el PSOE, mientras que el PSA mostró una actitud ambigua y reticente ante las negociaciones, convirtiéndose así en la llave del gobierno municipal. Finalmente, se confirmó la coalición entre las tres fuerzas –que fue calificada por los centristas como “frentepopulista”– y Santiago Martínez Cabrerías fue investido alcalde. El Ayuntamiento de Almería quedaba presidido, de este modo, por un socialista.

2. CRISIS Y CONSOLIDACIÓN DEL PSOE EN ALMERÍA

⁴⁸⁸ *IDEAL Almería*, 25 de marzo de 1979, p. 17.

⁴⁸⁹ Además de Martínez Cabrejas, los candidatos socialistas al Ayuntamiento de Almería fueron Antonio Maresca García-Esteller, Juan Santaella López, José Joaquín Céspedes Sánchez, Alberto Luque del Águila, Eloy Jesús López Miralles, Pedro Lozano Rodríguez, José María Batlles Paniagua, Eduardo Vela Ripoll, Roque López López, Lorenzo Martínez Calvache, José Martín Fernández, Araceli Cassinello López, Francisco Navarro Moreno, Antonio García Tripijana, Carmen Berenguel de la Concepción, José Antonio García Gómiz, Matías Fornieles Segura, Juan del Águila Gibaja, José Miralles Alonso, Antonio Solís López, Rafael Calatrava Fernández, Francisco García Cañadas, Fernando Expósito Rodríguez, Juan Domínguez León, Antonio Fornieles Segura, Plácido Rodríguez Gutiérrez y Dolores Gómez Rueda (suplente).

A pesar de significar la consolidación del PSOE como segunda fuerza política de la provincia y la entrada de los socialistas en el gobierno municipal, la celebración de las elecciones legislativas y locales de 1979 trajo consigo la aparición de más convulsiones internas en la Agrupación Local de Almería. En efecto, el 4 de abril, la directiva de la capital confeccionó su propuesta de miembros que habían de formar parte de la Diputación, pero “el Comité Provincial hizo caso omiso de ello, saliendo otra lista, que no estaba en el criterio y decisión de este Comité Local”.⁴⁹⁰ Para explicar el porqué de las modificaciones efectuadas, Joaquín Navarro Estevan, recién elegido diputado en el Congreso, fue invitado a la reunión del día 11. No obstante, durante el transcurso de la misma el debate se amplió y se plantearon varios aspectos referentes a las dos consultas electorales, destacando en este sentido la mala organización y determinados comportamientos individuales. Por este motivo, se decidió introducir un informe de ambas campañas en la siguiente asamblea local, que tuvo lugar en la tarde del 21 de abril y que constituyó un auténtico campo de batalla entre el parlamentario y varios militantes contrarios a su fuerte influencia, que le calificaron como dictador, manipulador y falso socialista.⁴⁹¹ Ante esta situación, Navarro Estevan solicitó a la Ejecutiva Local la convocatoria urgente de una sesión extraordinaria para tratar en profundidad las “acusaciones muy graves de carácter personal y sobre su conducta política” vertidas contra él, “así como los continuos ataques sobre la línea política seguida por el Comité Provincial”.⁴⁹²

De esta forma, el 28 de abril de 1979 los miembros de la Agrupación Socialista de Almería volvieron a celebrar asamblea. El primero en intervenir fue Navarro Estevan, quien realizó algunas referencias autobiográficas para hacer frente a la acusación más extendida contra él: la de proceder del régimen franquista. En efecto, durante los últimos meses habían circulado por la organización varios artículos publicados en la revista *Alborán* que resaltaban su anterior vinculación y colaboración con el Gobierno de Carlos Arias Navarro,⁴⁹³ así como un ejemplar de un libro sobre educación cívica en

⁴⁹⁰ Acta del Comité Local, 11 de abril de 1979. Archivo PSOE Almería.

⁴⁹¹ Acta de la asamblea ordinaria de la Agrupación Local, 21 de abril de 1979. Gentileza de Antonio Solís López.

⁴⁹² Acta del Comité Local, 24 de abril de 1979. Archivo PSOE Almería.

⁴⁹³ Las acusaciones que le tildaban de franquista habían sido numerosas desde que fue elegido senador, mezclándose incluso con amenazas por parte de la derecha. A este respecto, Joaquín Navarro Estevan expuso públicamente que “nunca fui director del Gabinete Técnico del Gobierno Arias Navarro, y sí –siendo ya militante del PSP y miembro de Justicia Democrática– director del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Relaciones Institucionales, puesto desde el que intenté servir con utilidad a la causa democrática y socialista”. *IDEAL Almería*, 19 de abril de 1978, p. 12.

el que había participado a mediados de los años sesenta.⁴⁹⁴ Durante su intervención, el diputado justificó el primer hecho asegurando que con ello, de acuerdo con la estrategia mantenida por algunas fuerzas de la oposición democrática, “trataba de infiltrarse el PSP en la Administración”; para el segundo caso alegó razones meramente económicas. Otra de las principales críticas a las que Navarro Estevan contestó fue la de ser un “cacique” en el seno de la organización, exponiendo frente a ello que siempre había estado “a la disposición de los comités provinciales y locales del partido, respetando las voluntades democráticas de sus órganos”. Además, ante la recriminación de que había entrado en el PSOE desde el PSP en busca de ventajas y cargos, señaló que varios de sus antiguos compañeros “le incitaron a dar el paso porque favorecería los intereses de la unidad” y que tras su ingreso en el Partido Socialista Obrero Español perdió algunas de las competencias que tenía como senador. Finalmente, respecto a la opinión de que los afiliados del antiguo PSP constituían un grupo de presión que estaba adueñándose del PSOE y provocando una lucha generacional entre jóvenes y viejos militantes, expuso que “algunos compañeros procedentes de él son elegidos por la asamblea sin que nadie haga diferencias por haber estado en uno u otro partido anteriormente”.⁴⁹⁵

Por el contrario, el diputado reprochó a varios militantes su falta de implicación en las labores del partido y les acusó de “ir a la caza del compañero”. Ante esto, solicitó presentar una moción de censura contra los anteriores dirigentes provinciales Francisco Navarro Segura, Manuel Pallarés Navarro, Francisco Calpena Medialdea y Javier Montalvo Correa, así como contra el secretario de las Juventudes Socialistas de Almería, Francisco Manuel González García. La Agrupación Local votó mayoritariamente a favor de la apertura de expediente disciplinario y la suspensión de la militancia, decisión que fue reiterada posteriormente por el Comité Provincial de Conflictos. Sin embargo, el 8 de agosto la Comisión Federal decidió que “no queden los compañeros expedientados privados de sus derechos como militantes”.⁴⁹⁶

En medio de este clima de fuerte tensión a nivel local, el PSOE vivió también en el ámbito estatal una grave crisis orgánica como consecuencia de la propuesta planteada por Felipe González de abandonar el marxismo, que provocó una importante crisis de identidad agravada por su abandono de la Secretaría General durante la celebración del XXVIII Congreso del partido, celebrado en mayo de 1979. Los delegados de Almería se

⁴⁹⁴ En concreto, se trataba del libro *Todos juntos*, publicado por la editorial Doncel en 1965.

⁴⁹⁵ Acta de la asamblea extraordinaria de la Agrupación Local, 28 de abril de 1979. Gentileza de Antonio Solís López.

⁴⁹⁶ Correspondencia del Comité de Conflictos. Archivo PSOE Almería.

habían trasladado a Madrid sin debatir previamente el polémico tema y sin una postura concreta al respecto. A su vuelta, asistieron a una asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista de la capital para ofrecer un informe amplio y detallado del desarrollo del mismo, así como de su participación en las distintas ponencias.⁴⁹⁷ Además, durante esa sesión se efectuó también una renovación del Comité Local, que se eligió con total afinidad al grupo municipal socialista y quedó configurado de la siguiente forma:

Secretaría General:	Santiago Martínez Cabrejas
Vicesecretaría General:	José Tesoro Linares
Secretaría de Organización:	Jesús Fernández-Capel Roselló
Secretaría de Administración:	Antonio Fornieles Segura
Secretaría de Prensa e Información:	Baltasar García Díaz
Secretaría de Formación:	Antonio Belmonte Martínez
Secretaría de Propaganda:	Juan del Águila Gibaja
Secretaría de Relaciones Municipales:	Luis Ortiz Rodríguez
Secretaría de Relaciones Sindicales:	Roque López López
Secretaría de Cultura:	Antonio García Díaz
Secretaría de Juventudes:	María Luisa Domínguez Benjumea
Vocalía:	Francisco Cañizares Siles
Vocalía:	María Luisa Martín Haro
Vocalía:	Ignacio Ortiz Pino
Vocalía:	Francisco Arqueros Gutiérrez

De cara al Congreso Extraordinario Federal en el que se debía elegir la nueva Ejecutiva, en julio de 1979 se celebró un Comité Provincial Ampliado con objeto de definir la posición de los almerienses en torno al marxismo, elaborándose entonces una propuesta que se situó ideológicamente a la izquierda de la ponencia defendida desde Sevilla. Según expuso el diputado Joaquín Navarro Estevan ante la prensa, la diferencia entre ambas estribaba en que “mientras Sevilla sólo acepta el método marxista, Almería acepta el método y el pensamiento de Marx”, a la vez que en “nuestra ponencia dedicamos mucha atención al factor de movilización de masas, como arma fundamental para conseguir acercarnos a los objetivos del Programa Máximo, mientras que en otras ponencias se hace especial hincapié en la lucha desde el aparato institucional”.⁴⁹⁸ En cualquier caso, el Comité Ejecutivo Provincial se mostró en todo momento dispuesto a iniciar negociaciones para adoptar una postura unánime en toda Andalucía. Sin embargo, la Agrupación Socialista de Berja, la segunda en importancia en cuanto al número de afiliados por detrás de la capital, decidió solicitar a la Comisión Gestora

⁴⁹⁷ *IDEAL Almería*, 2 de junio de 1979, pp. 13 y 14; *La Voz de Almería*, 2 de junio de 1979, p. 14.

⁴⁹⁸ *IDEAL Almería*, 31 de julio de 1979, p. 15.

constituida tras la marcha de Felipe González la anulación de la propuesta ideológica planteada por el Provincial, alegando para ello defectos de forma. Los virgitanos entendían al PSOE como “partido de clase, de masas, marxista, democrático interna y externamente, federal y reivindicativo de la dimensión internacional de la lucha proletaria”⁴⁹⁹ y se presentaban abiertamente como representantes del sector crítico de la organización socialista en Almería.

Por el contrario, la Ejecutiva de la capital mostró su total conformidad con la ponencia ideológica elaborada por el Comité Provincial Ampliado. Tanto era así que, una vez conocida la ratificación de Madrid a la impugnación presentada por Berja, el secretario general local planteó el abandono de su cargo, “como consecuencia de la postura intransigente adoptada por la Comisión Gestora Federal”.⁵⁰⁰ Además, el flamante secretario general, Santiago Martínez Cabrejas, afirmó cuestionarse su propia militancia en el partido, “dadas las arbitrariedades cometidas a nivel nacional”, e, incluso, continuar en la Alcaldía de Almería. Ante esta decisión, los miembros de la directiva acordaron su dimisión en bloque en el caso de que definitivamente fuese impugnado el texto provincial, al entender que “otra vez esta Agrupación es marginada por las esferas federales del Partido, aplicando estatutos y reglamentos con toda severidad, cuando en otras ocasiones se tomaron graves decisiones contrarias a los mismos”.⁵⁰¹ No obstante, en vista de las explicaciones ofrecidas por el órgano federal, que justificó su decisión por los defectos de forma cometidos por la Ejecutiva Provincial, optaron por retirar la dimisión, quedando así zanjada la polémica suscitada. En el mes de septiembre, la delegación de Almería acudió al Congreso Extraordinario del PSOE apoyando la postura unitaria adoptada por todas las agrupaciones provinciales andaluzas, en defensa de un marxismo no dogmático como fundamento ideológico del partido, y del regreso de Felipe González como líder de los socialistas.

Por otro lado, desde que en el verano de 1979 se iniciaran los trámites para la obtención del autogobierno, los socialistas almerienses mostraron abiertamente y en reiteradas ocasiones su claro posicionamiento a favor de la autonomía andaluza. En este sentido, la Ejecutiva Provincial llegó incluso a plantear la constitución de un partido federado del PSOE con la denominación de Partido Socialista Obrero Andaluz (PSOA). Esta propuesta –que fue sin embargo rechazada desde la Ejecutiva Regional– fue

⁴⁹⁹ *IDEAL Almería*, 29 de julio de 1979.

⁵⁰⁰ Acta del Comité Local, 6 de agosto de 1979. Archivo PSOE Almería.

⁵⁰¹ Certificado remitido por la Secretaría General de la Agrupación Local de Almería a la Comisión Gestora Federal, 6 de agosto de 1979. Archivo PSOE Almería.

inspirada por Joaquín Navarro Estevan, que en el II Congreso del PSOE de Almería, celebrado en febrero de 1978, fue elegido secretario general provincial, confirmando así el protagonismo e indiscutible predominio que había tenido desde su ingreso en 1978 procedente del PSP.

La defensa de la autonomía andaluza por parte de los socialistas almerienses quedó ampliamente reflejada en su activa participación en el desarrollo de la campaña a favor del voto afirmativo en el referéndum autonómico convocado para el 28 de febrero de 1980. Pero, a pesar de todos los esfuerzos realizados, de acuerdo con la normativa legal el respaldo al artículo 151 de la Constitución en la provincia fue insuficiente y, en consecuencia, el proceso hacia el autogobierno andaluz quedó bloqueado.⁵⁰² No obstante, apenas conocido el escrutinio provisional, el PSOE manifestó a los medios de comunicación que “no aceptamos el resultado y vamos a impugnar este resultado. El censo es el culpable de todo, y ya lo hemos venido advirtiendo. Han ganado los muertos, que han provocado la abstención. Vamos a pedir que se repita el referéndum en Almería”.⁵⁰³

A la espera de conocer la decisión de la Audiencia Territorial de Granada en relación al recurso-contencioso presentado por la Comisión Ejecutiva Provincial, la Agrupación Local de Almería celebró el 29 de marzo una asamblea para realizar un análisis del referéndum autonómico, valorándose positivamente la campaña desarrollada por los socialistas por considerarla superior a la del resto de partidos de izquierda y radicalmente contraria a la consigna abstencionista promulgada por UCD.⁵⁰⁴ Esta cuestión originó un profundo debate, en el que se destacaron los obstáculos a la autonomía andaluza y la discriminación sufrida por los andaluces en relación a los catalanes y vascos. Ante esto, la asamblea concluyó, de manera unánime, que era necesario “hacer llegar a todo el pueblo andaluz y, en especial, al de Almería, el eco de victoria salido de su garganta, de la garganta de un pueblo que ha sido y es marginado,

⁵⁰² Véase al respecto Mónica Fernández Amador, “El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral”, en Fernando Arcas Cubero y Cristóbal García Montoro (coords.), *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea*, Fundación Unicaja, Málaga, 2008, vol. 2, pp. 343-368.

⁵⁰³ *IDEAL Almería*, 1 de marzo de 1980, p. 11. En este mismo sentido, aunque con mayor ironía, Joaquín Navarro Estevan, destacó la “práctica imposibilidad de que el 'sí' obtuviese la mayoría necesaria, no por méritos de la campaña abstencionista, sino por las anomalías del censo, superiores incluso a los cálculos que se había hecho el partido. La relación de fallecidos en este adefesio de censo supera a la de muchos cementerios”. *La Voz de Almería*, 29 de febrero de 1980, p. 11.

⁵⁰⁴ No obstante, se resaltó que la aportación de los militantes a escala local y provincial había sido menor que en las consultas electorales anteriores. Archivo PSOE Almería, Acta de la Asamblea Ordinaria de la Agrupación Local de Almería, 29 de marzo de 1980. Archivo PSOE Almería.

entre los marginados, un eco de libertad que ha quedado bien patente tras el resultado del pasado referéndum autonómico del 28 de febrero. La respuesta del pueblo de Almería al reto planteado por el Gobierno sobre el camino que queremos recorrer ha sido, más que un sí, un grito salido de miles de gargantas, de las entrañas de un pueblo que siente el andalucismo como algo más que el folklore de castañuelas y guitarras por el que siempre se nos ha reconocido”. Por todo ello, la Agrupación acordó “hacer llegar al pueblo almeriense su reconocimiento ante el comportamiento autonomista de todos y cada uno de los hombres que entienden que es por este camino de solidaridad y unión, con valentía y fuerza, por el que el pueblo andaluz quiere recorrer el proceso autonómico, que haga de Andalucía la administradora de sus recursos y la verdadera protagonista de su destino”.⁵⁰⁵

En esa misma asamblea, el hasta entonces secretario general, Santiago Martínez Cabrejas, presentó un informe sobre la gestión desarrollada por su Ejecutiva y, con un evidente tono de autocrítica, admitió que “no se había hecho todo lo que había que hacer, pero sí todo lo que se había podido”, reconociendo además que “no nos encontramos satisfechos de nuestra labor porque ningún socialista lo puede estar”. Con estas palabras se refería a los problemas de inoperancia motivados por la inactividad manifiesta de determinadas secretarías. Pese a ello, la memoria fue aprobada y, a continuación, se eligió una nueva Ejecutiva Local, que quedó integrada por los siguientes miembros:⁵⁰⁶

Presidencia:	Francisco Cañizares Siles
Secretaría General:	Jesús Fernández-Capel Roselló
Secretaría de Organización:	Luis Ortiz Rodríguez
Secretaría de Formación:	José Pérez Cuadra
Secretaría de Administración:	Antonio Fornieles Segura
Secretaría de Juventudes:	Luis Manuel Godoy Ruiz
Secretaría de Prensa e Información:	María Luisa Domínguez Benjumea
Secretaría de Propaganda:	Juan José Ramírez Ruiz
Secretaría de Cultura:	Juan Manuel Gómez Ruiz
Secretaría de Relaciones Municipales:	Baltasar García Díaz
Secretaría de Política Sectorial:	Ignacio Ortiz Pino
Secretaría Sindical:	Juan del Águila Gibaja
Vocalía (interventor):	Antonio Belmonte Martínez
Vocalía:	Antonio García Díaz
Vocalía:	Joaquín Solís Gómez
Vocalía:	Manuel Martínez Salmerón
Vocalía:	Juan Ruiz López

⁵⁰⁵ *IDEAL Almería*, 4 de abril de 1980, p. 12.

⁵⁰⁶ Acta de la Asamblea Ordinaria de la Agrupación Local de Almería, 29 de marzo de 1980. Archivo PSOE Almería.

Vocalía:
Vocalía:

Nicolás Pomares García
Rafael Salinas Pérez

Para evitar los problemas planteados al anterior equipo, en la primera reunión de la Ejecutiva se delimitaron claramente las funciones correspondientes a cada área y se asignaron a las vocalías unas tareas determinadas. Además, se decidió formar equipos de trabajo que colaborasen con los distintos secretarios y que estuviesen formados por militantes de base, no pertenecientes a la directiva. Entre las actividades programadas destacó la celebración de los llamados “Viernes Culturales del PSOE”, un ciclo de conferencias organizado de manera conjunta por las secretarías de Cultura y de Propaganda de los comités local y provincial, en el que se trataron diversos temas de interés y que tuvo una gran aceptación pública.

Uno de los principales objetivos del nuevo Comité Local fue mantener una estrecha relación con el grupo municipal socialista del Consistorio almeriense. De esta forma, a los pocos días de iniciar su mandato, la directiva decidió concertar una entrevista para llevar a cabo una presentación oficial al colectivo de concejales y definir tanto la mecánica de contacto a seguir entre ambos organismos, como la relación del secretario de Política Municipal con los ediles. En este sentido, se acordó la celebración de una reunión semanal con objeto de intercambiar puntos de vista respecto al gobierno de la ciudad. No obstante, pronto surgieron tensiones y enfrentamientos, derivados de diferencias de criterio en cuestiones como la asistencia de los concejales a los actos culturales religiosos o la aplicación de las retribuciones de los funcionarios municipales. El conflicto entre ambas partes se fue agravando progresivamente, con acusaciones mutuas de falta de información a la Agrupación Socialista, por un lado, y de intrusión en la política municipal, por otro.⁵⁰⁷

El creciente enfrentamiento entre ambas partes provocó la renuncia de Baltasar García de su puesto como secretario de Política Municipal. Sin embargo, el momento de máxima tensión estuvo protagonizado por Santiago Martínez Cabrejas, al presentar su carta de dimisión como alcalde de Almería. Esta situación provocó la reacción inmediata de los miembros del Comité Local, que se apresuraron en hacerle desistir de su decisión para evitar una crisis institucional. No obstante, políticamente este amago significó el reforzamiento de la autoridad del primer edil frente a la organización socialista.

⁵⁰⁷ Actas del Comité Local, 8, 15 y 16 de abril de 1980. Archivo PSOE Almería.

Pero, al mismo tiempo que solicitaba mayor participación en los programas de actuación de la Corporación almeriense, la Ejecutiva de la capital mostró su total desunión con la directiva provincial a raíz del abandono de la actividad política de Joaquín Navarro Estevan, que en julio de 1980 decidió renunciar a su escaño en el Congreso de los Diputados⁵⁰⁸ y a su cargo como máximo dirigente del PSOE de Almería para reincorporarse a la actividad judicial. Según la opinión de los miembros del Comité Local almeriense, se trataba de una dimisión que “nosotros, como Agrupación Local principal de la provincia teníamos que afrontar seriamente. Las responsabilidades que nos correspondían ejercer ante tal situación originó (sic) unas desavenencias que perduran, lesionando las relaciones entre ambos comités, Local y Provincial, llegando incluso a enfrentamientos personales que, por su continuidad, deterioran la acción política a desarrollar”.⁵⁰⁹ El origen de esta confrontación fue su oposición a la elección de Antonio García Tripijana para ocupar el puesto de secretario general que había quedado vacante, por considerar que, al trabajar también como secretario particular de Santiago Martínez Cabrejas en la Alcaldía, incurría en una duplicidad de cargos que era “políticamente contraproducente para el desarrollo y buena gestión” del PSOE de Almería.⁵¹⁰

Con esta difícil situación, que fue agravándose con el paso de los meses, el 11 de abril de 1981 se celebró una asamblea ordinaria de la Agrupación Socialista de la capital almeriense, en la que Luis Ortiz Rodríguez, responsable de Organización, dio lectura a un detallado informe con las actividades desarrolladas por cada secretaría desde su elección en marzo de 1980. Durante su intervención realizó también un análisis de “las circunstancias y condiciones socioeconómicas, político-sociales y político-colectivas entre los diferentes órganos de nuestro Partido” para dar a conocer a la asamblea el “estado de salud –por decirlo de alguna manera– de nuestra política interna”.⁵¹¹ Así, debido a la existencia de varias vacantes y de problemas económicos y, fundamentalmente, a las desavenencias con la directiva provincial⁵¹² y el colectivo de

⁵⁰⁸ Su escaño fue ocupado a partir de entonces por José Antonio Amate Rodríguez.

⁵⁰⁹ Informe de gestión del Comité Local del PSOE de Andalucía en Almería, desde el 25 de marzo de 1980 al 11 de abril de 1981. Gentileza de la familia Tesoro.

⁵¹⁰ *La Voz de Almería*, 19 de abril de 1981.

⁵¹¹ Informe de gestión del Comité Local del PSOE de Andalucía en Almería, desde el 25 de marzo de 1980 al 11 de abril de 1981. Gentileza de la familia Tesoro.

⁵¹² Desde la prensa se sugirió que el malestar entre ambas ejecutivas estaba motivado por el hecho de que “Joaquín Navarro Estevan desde San Sebastián siga dando consignas y líneas de actuación hacia el PSOE almeriense”. *La Voz de Almería*, 13 de abril de 1981. Sin embargo, Jesús Fernández-Capel Roselló, Luis Ortiz Rodríguez y Antonio Belmonte Martínez desmintieron categóricamente la supuesta ingerencia del ex parlamentario. *La Voz de Almería*, 19 de abril de 1981.

concejales socialistas, anunció la dimisión irrevocable de todos los miembros del Comité. En consecuencia, hubo que nombrar una Comisión Gestora, con el cometido de hacerse cargo de las funciones de dirección, procurar una solución a la crisis planteada en el seno de la Agrupación y convocar, en el plazo máximo de 45 días, una asamblea para elegir el nuevo Comité Local. Los encargados de dichas tareas, a los que se designó por unanimidad, fueron José Tesoro Linares, Manuel Martínez Salmerón, Francisco Santos Gutiérrez, Juan José García Márquez y Joaquín Pérez Siquier.⁵¹³

Durante su mandato, la Comisión Gestora proyectó un plan de actuación para realizar un estudio profundo de la difícil situación en la que se encontraba el PSOE en Almería capital, según unos criterios metodológicos que recogían dos líneas de actuación. En primer lugar, se repasó de manera meticulosa el informe del Comité Local dimisionario que había sido leído y debatido en la asamblea del día 11 y en el que, según su análisis, “figuran con profusión las expresiones de marginación, imposibilidad de diálogo, falta de ayudas, desavenencias, etc., y llamadas a la solidaridad y al trato humano”. Además, fueron tenidas en cuenta las reacciones a favor o en contra de los militantes en relación al mismo. De esta forma, la Comisión Gestora concluyó que los problemas venían derivados de la existencia de fricciones desde la constitución de la Ejecutiva Provincial; del progresivo deterioro de las relaciones entre los comités local y provincial; de la preponderancia del problema de los espacios políticos y de la ocupación de funciones y representatividades; de la falta de diálogo por parte de ambos sectores; de las malas relaciones y falta de comunicación y colaboración con el colectivo de concejales socialistas, y, en suma, de los permanentes recelos que existían en todos los niveles.

Por otra parte, la Comisión Gestora invitó a todos los afiliados de la Agrupación a mantener una reunión en la que aportaran sus sugerencias, críticas o soluciones a los problemas planteados. Además, en el caso de los componentes del Comité Local dimisionario y de la Ejecutiva Provincial, el alcalde y concejales socialistas del Ayuntamiento y los parlamentarios, la citación se hizo de manera individualizada y expresa, indicándoles fecha y hora para la entrevista.⁵¹⁴ La iniciativa tuvo una buena acogida y los miembros de la Gestora mostraron su satisfacción, “ya que han sido mayoría los que han respondido, y muy escasos, aunque algunos muy cualificados, los

⁵¹³ Acta de la asamblea ordinaria de la Agrupación Local de Almería, 11 de abril de 1981. Archivo PSOE Almería.

⁵¹⁴ La Comisión Gestora puntualizó que la citación se hacía “en virtud NO de su categoría personal –ya que todos los compañeros tienen para nosotros la misma–, pero SÍ por ostentar en la actualidad cargos de responsabilidad”. Informe de la Comisión Gestora a la Asamblea Extraordinaria de la Agrupación Local de Almería, 23 de mayo de 1981. Archivo PSOE Almería. Las mayúsculas son del documento.

que no han aceptado nuestra invitación, posiblemente porque no hayan considerado de suficiente entidad a la Comisión que les pedía sus criterios, o porque sus muchas ocupaciones –ya que coinciden casi todos con dobles cargos– les han impedido dedicar un breve tiempo a colaborar constructivamente con su Agrupación Socialista”.⁵¹⁵

Cumplido su período de vigencia, la Comisión Gestora convocó una asamblea extraordinaria para el 23 de mayo, incluyendo en el orden del día dos puntos de especial importancia. El primero era la lectura de su informe sobre la situación interna de la Agrupación, que fue redactado por Joaquín Pérez Siquier a partir de las conclusiones extraídas.⁵¹⁶ Entre ellas destacaba el reconocimiento de una “crisis de maduración” en el PSOE de Almería desde la constitución de la Ejecutiva Provincial encabezada por García Tripiana. Así, para la Comisión Gestora “en esta transición de adolescencia a adultez surgen los problemas del cambio de estilo, al comenzar a marchar sin andaderas y queriendo todos y cada uno dejar sentada su propia identidad independiente y responsable”. Asimismo, se observaba una falta de identidad e importancia de las agrupaciones locales, y la existencia de “una estructura viciada en la que abundan los capillismos, los intereses creados, las dependencias personales, los círculos cerrados, las duplicidades de cargos a veces con interferencias, y ello crea situaciones de difícil solución, y olvido de la pertenencia a un partido político que está constituido por hombres libres, que quieren colaborar libremente en favor de la causa socialista”. Con estas premisas, a nivel local se advertía, según el informe, un clima de “desencanto y desesperanza” generalizado, considerándose por la mayoría “IMPOSIBLE (...), toda realidad de encauzamiento del Partido en Almería capital”. Pero, a pesar de todo, la Comisión Gestora señaló que todos esos problemas, “en contra de lo que piensan varios de los encuestados, no son tan difíciles, ya que las diferencias, a la hora de la verdad, son pequeñas, las ideas básicas son coincidentes, y sólo se distancian a la hora de las interpretaciones”, mostrando su convencimiento en la existencia de militantes

⁵¹⁵ *Ibidem*. Aunque públicamente no se indicaron sus nombres, con estas palabras se hacía referencia al alcalde Santiago Martínez Cabrejas, el concejal Pedro Lozano Rodríguez y el diputado José Antonio Amate Rodríguez, quienes no excusaron su falta de asistencia a la entrevista. En cuanto a los militantes que no ocupaban cargo orgánico o institucional, tres acudieron a la entrevista y dos mandaron sus aportaciones por escrito. Reuniones de la Junta Gestora. Archivo PSOE Almería.

⁵¹⁶ La Comisión Gestora señaló que el informe había sido elaborado “con la mayor independencia mental posible –la abstracción total la juzgamos superior a la capacidad humana– y, sobre todo, con la mejor de las intenciones para el futuro del PSOE de Andalucía en Almería y su provincia, y decimos conscientemente que también en su provincia, pues lógicamente creemos que la vida de la Agrupación más numerosa y calificada, como es la de la capital, ha de influir de modo directo o indirecto en la de toda la demarcación provincial”. Informe de la Comisión Gestora a la Asamblea Extraordinaria de la Agrupación Local de Almería, 23 de mayo de 1981. Archivo PSOE Almería.

“portadores de la ilusión, preparación y madurez suficientes para intentar por todos los medios serenar los ánimos y unificar la acción del Partido”.

El segundo punto a tratar fue la elección de la nueva Ejecutiva. Para la Comisión Gestora era imprescindible que “el próximo comité local sea TOTALMENTE ASÉPTICO en cuanto a relaciones e intereses creados y que no tenga cargo alguno a nivel local ni provincial, y mucho menos parlamentario, ya que pensamos, con fundados elementos de juicio, que uno de los más importantes problemas, y no difícil de resolver, es la duplicidad y triplicidad de ocupaciones, que llevan a un ‘stress’ de actividad incompatible con una buena actuación y una mínima serenidad política”.⁵¹⁷ Así, conforme a sus conclusiones, propuso una candidatura que incluía a José Salazar Ruiz como presidente, a Francisco Santos Gutiérrez como secretario general y a Joaquín Pérez Siquier como vicesecretario.⁵¹⁸

Como alternativa a la lista elaborada por la Comisión Gestora, desde el sector partidario de la Ejecutiva Provincial se presentó otra encabezada por Juan Segura Murcia como presidente. La presencia del veterano socialista, que gozaba de un gran respeto y cariño, fue decisiva para aglutinar el apoyo de los militantes, que con 68 votos frente a 47 optaron por la segunda candidatura.⁵¹⁹ Así pues, la crisis abierta en la Agrupación de Almería se cerró con la elección de un Comité Local de tendencia oficialista y formado por los siguientes miembros:

Presidencia:	Juan Segura Murcia
Secretaría General:	Enrique Reyes Carretero
Vicesecretaría General:	Fernando Ruano Puertas
Secretaría de Organización:	Antonio Bono Pallarés
Secretaría de Administración:	Manuel Martínez Salmerón
Secretaría de Cultura:	María Angustias de los Santos Reyes
Secretaría de Formación:	Francisco Arqueros Gutiérrez
Secretaría de Prensa y Propaganda:	Joaquín Fernández Navarro
Secretaría de Relaciones Sindicales:	Roque López López
Secretaría Municipal:	Antonio Torres Tripliana
Secretaría Sectorial:	Francisca Clarés Martínez
Vocalía (interventor):	Jerónimo Lozano Delgado

⁵¹⁷ *Ibidem*. Las mayúsculas son del documento.

⁵¹⁸ Acta de la asamblea extraordinaria de la Agrupación Local de Almería, 23 de mayo de 1981. Archivo PSOE Almería. La candidatura propuesta por la Comisión Gestora se completaba con Juan José García Márquez (Organización); Luis Calatrava Paniagua (Municipal); Martine Planchón Laporte (Sindical); Francisca Clarés Martínez (Cultura y Formación); Carmen Ruiz Expósito (Prensa y Propaganda); Gonzalo Suárez Bellido (Sectorial); Manuel Portero (Juventudes); Nicolás Pomares García y Rafael Salinas Pérez (vocales).

⁵¹⁹ *Ibidem*. En la asamblea se presentó una tercera candidatura que incluía a miembros de las dos listas, con Juan Segura Murcia como presidente y Francisco Santos Gutiérrez como secretario general. No obstante, los componentes de la asamblea decidieron anular dicha candidatura por unanimidad.

Vocalía:	Juan López
Vocalía:	Diego López López
Vocalía:	Juan Ruiz López

Sin embargo, el mandato de esta Ejecutiva no significó más que una salida transitoria para reestablecer la calma en el seno de la Agrupación de Almería capital. Así, cuando todavía no se habían cumplido los nueve meses de vigencia, el 13 de febrero de 1982 se procedió a su reemplazo por un nuevo Comité Local con el que quedaron atrás de manera definitiva las desavenencias y enfrentamientos tanto con el colectivo de concejales de la Corporación Municipal como con el Comité Provincial del PSOE, mostrando a partir de entonces una línea claramente afín a ambos. Los miembros que lo componían eran los siguientes:⁵²⁰

Presidencia de Honor:	Juan Segura Murcia
Presidencia:	Santiago Martínez Cabrejas
Secretaría General:	Antonio Torres Tripiana
Vicesecretaría General:	Fernando Ruano Puertas
S ^a de Organización y Administración:	José Joaquín Céspedes Sánchez
Secretaría de Área Social:	Roque López López
Secretaría de Estudios y Programas:	Antonio Bono Pallarés
Secretaría de Prensa e Imagen:	Manuel Garófano Martínez
Secretaría de Formación y Cultura:	José Manuel Martínez Rastrojo
Secretaría Ejecutiva:	Antonio Maresca García-Esteller
Secretaría Ejecutiva:	Luis López Ruiz
Secretaría Ejecutiva:	Francisco Martínez Asensio
Secretaría Ejecutiva:	María Teresa Bretones López

Apenas iniciada su andadura, el nuevo equipo tuvo que centrar su atención en los comicios autonómicos convocados para el 23 de mayo de 1982, en los que debía decidirse la composición del primer Parlamento Andaluz. En este sentido, el protagonismo e implicación de la Agrupación Local de la capital fueron indiscutibles, en tanto que el número uno de la candidatura por Almería fue Santiago Martínez Cabrejas.⁵²¹ De acuerdo con las líneas básicas establecidas desde Sevilla, los socialistas almerienses proyectaron “una campaña dura y agresiva pero no contra nadie”,⁵²² tendente a producir interés en el electorado y ofrecer una imagen firme del PSOE, al que se presentó como el partido capaz de transformar Andalucía. Además, afrontaron la

⁵²⁰ *IDEAL Almería*, 17 de febrero de 1982; *La Voz de Almería*, 14 de febrero de 1982, p. 9.

⁵²¹ La candidatura se completaba con César Martín Cuadrado, Manuel Ruiz-Tagle Morales, Pedro Sarmiento Posada, Álvaro Sánchez Nogales, Francisco Jesús Díaz Casimiro, Guillermo Lirola Lirola, María Teresa Bretones López, Conrado Sánchez García, José Antonio Izquierdo Sánchez y Antonio Rodríguez Expósito.

⁵²² *La Voz de Almería*, 25 de abril de 1982, p. 3.

consulta no como “un termómetro” de las elecciones generales previstas para finales de ese mismo año, sino de una importancia fundamental por sí misma.⁵²³ Por ello, durante las tres semanas anteriores a la jornada electoral, se realizaron numerosos actos políticos por toda la provincia, que contaron con la presencia de destacados parlamentarios y líderes de la organización. Entre ellos destacaron Alfonso Guerra, Enrique Tierno Galván, Felipe González y el candidato a la Presidencia de la Junta, Rafael Escuredo.

Tras la votación, el escrutinio de las papeletas situó al PSOE como la fuerza política más votada de la circunscripción,⁵²⁴ si bien Almería fue, junto con Córdoba, la única provincia de la comunidad autónoma donde el PSOE no logró superar la barrera del 50 por ciento de los sufragios, obteniendo un 48,93 por ciento de apoyos que se traducía en seis escaños en la Cámara andaluza. En la capital, los socialistas impusieron su hegemonía y sí lograron alcanzar la mayoría absoluta, gracias al apoyo del 53,34 por ciento de los ciudadanos.

Pero, más allá de los excelentes resultados obtenidos en las urnas y de la confirmación de su predominio electoral, los comicios autonómicos de 1982 abrieron una profunda brecha en el seno de la organización socialista almeriense que, por su gravedad, supuso la ruptura del partido en la provincia, extendiéndose sus consecuencias a lo largo de toda la década. El origen aparente de dicha fractura fueron los problemas surgidos durante la preparación de la lista de candidatos, para la que desde los comités Regional y Federal del PSOE se estableció como criterio básico la relevancia en la política municipal, favoreciendo de esta manera la entrada de alcaldes y concejales en los principales puestos. Esta decisión no fue bien acogida por José Francisco Gutiérrez Moreno y Jorge Pérez Company, quienes habían sido elegidos en el III Congreso Provincial del PSOE celebrado en diciembre de 1981 para ocupar la secretaría y vicesecretaría provincial, respectivamente, y cuyos nombres estaban incluidos en la primera propuesta de candidatos, por lo que al imponerse el criterio municipalista fueron públicamente desautorizados. Ante ello, apenas dos meses antes de los comicios autonómicos, renunciaron a sus cargos⁵²⁵ y, como estaba establecido en los

⁵²³ Guía de campaña PSOE-A. Elecciones al Parlamento Andaluz 1982. Gentileza de Virtudes Castro.

⁵²⁴ El PSOE ya había conseguido superar a UCD en las elecciones parciales a la Cámara Alta celebradas en noviembre de 1980 para cubrir las vacantes existentes por la dimisión de dos senadores centristas. La victoria en las urnas de los hasta entonces concejales del Ayuntamiento de Almería José María Batlles Paniagua y Eloy Jesús López Miralles representó un punto de inflexión en el comportamiento del electorado y el inicio de la hegemonía socialista.

⁵²⁵ *IDEAL Almería*, 27 de marzo de 1982, p. 19; *La Voz de Almería*, 30 de marzo de 1982, p. 7.

estatutos, se convocó un congreso extraordinario para elegir nueva Ejecutiva Provincial, cuya celebración se fijó para el 4 de julio en la localidad de Alhama de Almería.

En el tiempo transcurrido desde la consumación de las dimisiones hasta el congreso extraordinario, que coincidió con el proceso de formación del primer Parlamento de Andalucía, se fueron configurando en el seno del PSOE almeriense tres opciones políticas distintas, movidas más por afinidades personales que por razones ideológicas: por un lado, el sector continuista, integrado por los principales dirigentes provinciales; por otro, el sector de los críticos-renovadores, que aglutinaba a los disconformes con la línea oficialista, entre ellos varios destacados militantes de la capital; y, por último, el sector que apoyaba a los dimisionarios.

La Agrupación Socialista de Almería eligió a quienes debían ser sus representantes en el Congreso Extraordinario de Alhama en una asamblea celebrada el 29 de abril, siendo nombrados como delegados Alberto Luque del Águila, José Tesoro Linares, Antonio Belmonte Martínez, Eloy Jesús López Miralles, José Joaquín Céspedes Sánchez, José Salazar Ruiz y Luis Ortiz Rodríguez.⁵²⁶ De este modo, dentro del clima de tensión existente entre los distintos sectores de la organización socialista y a pesar de que los miembros de la Ejecutiva simpatizaban con los continuistas, la delegación de la capital era mayoritariamente partidaria de la tendencia crítica-renovadora hasta el punto de que, a excepción del concejal José Joaquín Céspedes Sánchez, los otros seis delegados formarían parte de la candidatura alternativa al aparato del partido.

No obstante, un mes después Alberto Luque del Águila dirigió una carta al Comité Local para comunicar su intención de renunciar a su puesto en la lista de delegados. La vacante fue cubierta de forma inmediata por el secretario ejecutivo Antonio Maresca García-Esteller, dada su condición de primer suplente. No obstante, esta sustitución hizo que el encargado de la concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Almería se replanteara su postura, ya que, por un lado, el relevo se había efectuado sin una reunión previa de la directiva, donde se examinara el caso y se llegara a una resolución concreta al respecto, y, por otro, los acuerdos adoptados previamente a su marcha por la delegación almeriense no estaban cumpliéndose. En vista de ello, varios días después anunció la retirada de su dimisión,⁵²⁷ aunque su decisión no fue suficiente para cerrar la polémica generada.

⁵²⁶ *IDEAL Almería*, 1 de junio de 1982, p. 3.

⁵²⁷ Cartas de Alberto Luque del Águila al Comité Local, 11 y 18 de junio de 1982. Archivo PSOE Almería.

En efecto, el Comité Local se reunió para adoptar un criterio en relación al problema suscitado y acordó que Antonio Maresca García-Esteller sustituyera definitivamente a Alberto Luque del Águila como representante de la capital en el Congreso Extraordinario por “no encontrar justificación a su segunda carta, que contradice la primera”,⁵²⁸ aunque planteó la posibilidad de que, solucionadas las diferencias de la delegación, éste último se reincorporara a la lista o, en caso contrario, asistiera a Alhama como invitado.⁵²⁹ Esta decisión fue considerada por Alberto Luque del Águila como “una torcida maniobra, muy cercana a la añaenza, por parte de algunos miembros de ese Comité, para conseguir unos oscuros fines que, por supuesto, no estoy dispuesto a consentir admitiéndola calladamente, sin que en el momento oportuno no haga llegar a conocimiento del Partido en sus niveles superiores lo que considero una actitud deshonesto y desprovista de la más mínima ética socialista, practicada por algunos miembros de ese Comité, que hasta ahora venía considerando amigos”.⁵³⁰

Independientemente de estas acusaciones, lo cierto es que la entrada de Antonio Maresca García-Esteller a la lista de delegados de la Agrupación Local de Almería supuso un nuevo apoyo a la candidatura continuista en detrimento de los renovadores, si bien éstos seguían estando en mayoría. Así pues, en el Congreso Extraordinario de Alhama la delegación de la capital, que acudió con los 460 mandatos correspondientes al número de militantes que estaban al corriente en el pago de las cuotas,⁵³¹ se posicionó a favor del sector crítico y, por tanto, resultó derrotada en las votaciones, en las que el senador José María Batlles Paniagua fue elegido como secretario general. Por su parte, Santiago Martínez Cabrejas, alcalde de la capital y parlamentario autonómico, se hizo cargo de la presidencia, ocupando a partir de entonces dicho puesto tanto en la Ejecutiva local como en la provincial.

De esta forma, los socialistas almerienses iniciaron una nueva etapa que, sin duda, se vio marcada apenas unos meses después por la rotunda victoria del PSOE en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, fecha clave en la historia de la organización en tanto que consiguió la primera mayoría absoluta de la democracia

⁵²⁸ Cartas del Comité Local a Alberto Luque del Águila y Antonio Maresca García-Esteller, 17 de junio de 1982. Archivo PSOE Almería. Al respecto, Alberto Luque del Águila señaló que “el hecho de que el Comité no me comunicara por escrito si admitía o no la dimisión, dejaba completamente abierto el cauce legal para que la retirara, como así hice. Cuando conjuntamente se estudian las dos comunicaciones, está palpablemente claro que la segunda anulaba a la primera”. Carta de Alberto Luque del Águila al Comité Local, 18 de junio de 1982. Archivo PSOE Almería.

⁵²⁹ Cartas del Comité Local a Alberto Luque del Águila y Antonio Maresca García-Esteller, 17 de junio de 1982. Archivo PSOE Almería.

⁵³⁰ Carta de Alberto Luque del Águila al Comité Local, 18 de junio de 1982. Archivo PSOE Almería.

⁵³¹ *La Voz de Almería*, 3 de julio de 1982, p. 3.

española. Precisamente, el candidato a la Presidencia del Gobierno, Felipe González, fue el encargado de dar inicio a la carrera electoral en Almería, al participar en un mitin celebrado en el Pabellón Municipal de Deportes y que supuso un auténtico éxito de convocatoria, congregando a más de cinco mil personas en las gradas.⁵³² Además del mitin inaugural, en la capital se realizaron actos públicos en las zonas de 500 Viviendas, El Quemadero, Pescadería, El Puche, Los Ángeles y Regiones. En este último barrio, y a pesar de que todavía faltaban varios meses para el término de su mandato, Santiago Martínez Cabrejas anunció su decisión de presentarse a la reelección como alcalde de Almería en los próximos comicios locales.⁵³³

Como era previsible, y a pesar de que durante la campaña se había optado por un tono de cautela y moderación, en la jornada electoral el PSOE obtuvo una abrumadora victoria al recibir el 58 por ciento de los votos válidos emitidos en la provincia, experimentando una ganancia de casi diez puntos en los cinco meses transcurridos desde la consulta andaluza. De este modo, consiguió cuatro de los cinco puestos que correspondían a la circunscripción en el Congreso de los Diputados⁵³⁴ y tres escaños en el Senado.⁵³⁵ Asimismo, en Almería capital los socialistas también incrementaron su respaldo respecto a los comicios autonómicos y recogieron casi el 60 por ciento del voto urbano, mejorando sus registros en todos los distritos.

El abrumador predominio del PSOE en las urnas, sumado a la sintonía existente entre las comisiones ejecutivas local y provincial y al buen entendimiento con la Corporación Municipal,⁵³⁶ permitió que a partir de entonces la Agrupación Local de Almería viviera un período de estabilidad y hegemonía, que se prolongó hasta la celebración en mayo de 1985 del IV Congreso del PSOE almeriense. Fue en ese momento cuando, de acuerdo con las directrices marcadas desde Madrid, se determinó su división por barrios,⁵³⁷

⁵³² *IDEAL Almería*, 2 de octubre de 1982, p. 17; *La Crónica*, 2 de octubre de 1982, pp. 1 y 5.

⁵³³ En este sentido, el alcalde y presidente del PSOE de Almería expuso que “he dicho muchas veces que estoy muy cansado de trabajar día a día y muchos vecinos se han acercado para decirme que siga, para animarme y, bien, me voy a presentar a las municipales, porque creo que Almería, en estos momentos, me está necesitando”. *IDEAL Almería*, 25 de octubre de 1982, p. 9.

⁵³⁴ Los diputados elegidos fueron José Antonio Amate Rodríguez, Juan de Dios Ramírez Heredia, Joaquín Pérez Siquier y Blas Díaz Bonillo. Además de ellos, la lista de candidatos incluía, como número cinco, a Francisco Granero Granados.

⁵³⁵ Los escaños de la Cámara Alta correspondieron a José María Batlles Paniagua, Antonio García Tripiana y Eloy Jesús López Miralles.

⁵³⁶ En mayo de 1983 se celebraron nuevas elecciones municipales, en las que Santiago Martínez Cabrejas volvió a ser elegido para presidir el Ayuntamiento de Almería, esta vez con mayoría absoluta del PSOE.

⁵³⁷ A partir de esa fecha, el PSOE de Almería capital quedó dividido en cuatro agrupaciones distintas: “Gabriel Pradal”, en la zona de Poniente de la ciudad; “Largo Caballero”, al Norte; “Pablo Iglesias”, en la zona de Levante, y “Exterior” en las localidades de las afueras.

decisión que fue entendida como una estrategia para frenar el fuerte predominio de los socialistas de la capital.